



ACTA Nº 1		
APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS		
TIPO DE CONTRATO:	PROCEDIMIENTO:	FORMA DE ADJUDICACIÓN:
SERVICIOS	ABIERTO SIMPLIFICADO	PLURALIDAD DE CRITERIOS

A las 11:04 horas del día 8 de agosto de 2019, se reúne en el Servicio de Contratación Administrativa de esta Consejería de Cultura y Turismo, la Mesa de contratación constituida por los siguientes miembros:

PRESIDENTE José Alberto Díaz Pico Coordinador de Servicios de la D.G. de Políticas Culturales	
LETRADA Elisa Pérez Martín Letrada Jefe de la Consejería de Cultura y Turismo	INTERVENTOR Agustín Rodríguez García Interventor Delegado

Mercedes López Zapatero, Técnico del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura y Turismo, actúa de **SECRETARIA**

La reunión tiene por **objeto** proceder al examen y calificación de la documentación general y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas aportada por los licitadores al expediente siguiente:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONEXIÓN A C.R.A. DE LOS MUSEOS DE TITULARIDAD ESTATAL GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN. EXPEDIENTE A2019/009226

Se presentan a la licitación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público las siguientes empresas:

	EMPRESA
1	CEMOEL, S.L.
2	UTE INVESTIGACIÓN & CONSULTING, S.A. & RECEPCIÓN Y CONTROL S.A. & PIZARRO RAMOS COMERCIAL DE SEGURIDAD, S.L.
3	UTE MASS SECURITY SOLUTIONS, S.L. & IMAN SEGURIDAD, S.A.
4	UTE ADIVSER SECURITY SYSTEMS SL & PREMIUM CRA SL

La Mesa de Contratación procede a examinar la documentación administrativa general y **ACUERDA ADMITIR** a la fase de apertura de proposiciones económicas y documentación técnica relativa a los criterios valorables mediante fórmulas matemáticas, a las empresas anteriormente relacionadas por cumplir los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato reseñado y de conformidad con lo dispuesto en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, realizándose las siguientes observaciones:

A continuación se procede a la apertura de las propuestas económicas y el resultado es el siguiente:



Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo

LICITADORES	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL OFERTA
CEMOEL, S.L.	71.998,00 €	15.119,58 €	87.117,58 €
UTE INVESTIGACIÓN & CONSULTING, S.A. & RECEPCIÓN Y CONTROL S.A. & PIZARRO RAMOS COMERCIAL DE SEGURIDAD, S.L.	48.054,41 €	10.091,43 €	58.145,84 €
UTE MASS SECURITY SOLUTIONS, S.L. & IMAN SEGURIDAD, S.A.	48.945,13 €	10.278,48 €	59.223,61 €
UTE ADIVSER SECURITY SYSTEMS SL & PREMIUM CRA SL	53.717,00 €	11.280,57 €	64.997,57 €

Estudiadas las ofertas económicas y teniendo en cuenta que ninguna de ellas incurre en presunta baja temeraria, la Mesa de Contratación decide continuar con la tramitación del procedimiento procediendo a valorar los criterios valorables mediante fórmulas matemáticas y realizar la propuesta de adjudicación.

El resultado de la valoración de los criterios valorables mediante fórmulas matemáticas es el que se indica a continuación:

LICITADORES	BASE IMPONIBLE/	PUNTUACION	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA
CEMOEL, S.L.	71.998,00 €	66,74	66,74
UTE INVESTIGACIÓN & CONSULTING, S.A. & RECEPCIÓN Y CONTROL S.A. & PIZARRO RAMOS COMERCIAL DE SEGURIDAD, S.L.	48.054,41 €	100,00	100,00
UTE MASS SECURITY SOLUTIONS, S.L. & IMAN SEGURIDAD, S.A.	48.945,13 €	98,18	98,18
UTE ADIVSER SECURITY SYSTEMS SL & PREMIUM CRA SL	53.717,00 €	89,46	89,46

Tras la suma de la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación, se obtiene el siguiente resultado por orden decreciente de puntuación:

LICITADORES	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA	TOTAL PUNTUACIÓN
UTE INVESTIGACIÓN & CONSULTING, S.A. & RECEPCIÓN Y CONTROL S.A. & PIZARRO RAMOS COMERCIAL DE SEGURIDAD, S.L.	100,00	100,00
UTE MASS SECURITY SOLUTIONS, S.L. & IMAN SEGURIDAD, S.A.	98,18	98,18
UTE ADIVSER SECURITY SYSTEMS SL Y PREMIUM CRA SL	89,46	89,46
CEMOEL, S.L.	66,74	66,74



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura y Turismo

A la vista de lo expuesto anteriormente, la Mesa de Contratación **ACUERDA**, por unanimidad PROPONER LA ADJUDICACIÓN del contrato al siguiente licitador, por ser la proposición más ventajosa:

ADJUDICATARIO	UTE INVESTIGACIÓN & CONSULTING, S.A. & RECEPCIÓN Y CONTROL S.A. & PIZARRO RAMOS COMERCIAL DE SEGURIDAD, S.L.
PRESUPUESTO DE ADJUDICACION	58.145,84 €
BASE IMPONIBLE	48.054,41 €
IVA 21%	10.091,43 €

Y sin más asuntos que tratar, a las 11:41 horas del día de la fecha el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente acta de la que, como Secretaria doy fe.

La Secretaria

Fdo.: Mercedes López Zapatero

MESA 1. EXPEDIENTE A2019/009226

PRESIDENTE José Alberto Díaz Pico	
LETRADA Elisa Pérez Martín	INTERVENTOR Agustín Rodríguez García